

**AVANTI PIEDRAS MARMOLES Y GRANITOS CIA LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los períodos diciembre 2014 diciembre 2015

***Nota No 1 Aspectos Legales y Estatutarios.-***

AVANTI MARMOLES, GRANITOS Y PIEDRAS CIA. LTDA "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 22 de julio de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de agosto de 2003; se rige por las leyes ecuatorianas, AVANTI MARMOLES, GRANITOS Y PIEDRAS CIA. LTDA se constituye como una compañía limitada y sus estados financieros corresponden a una compañía individual, su actividad principal constituye Venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción. Para ello realizará las actividades de Venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción.

La empresa se halla ubicada en la Ciudad de Quito en la Av Gonzales Suarez N26-48 y San Ignacio.

**Nota No 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a la técnica contable y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumplen con los requisitos de la práctica contable en general.

***Sistema de Contabilidad***

El Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina MYCRO SYSTEM, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la tercerizadora de la contabilidad.

**2.1 Bases de Presentación y Medición**

Los estados financieros de AVANTI CIA. LTDA comprenden el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2015 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Técnica Contable y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar de los Estados Unidos de América).

**2.2 Uso de Estimaciones Juicios y Supuestos Significativos**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado

### **Nota No 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la compañía se detallan a continuación:

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización

**3.2 Activos Financieros.-** Los activos financieros de la compañía están clasificados en:

##### **3.2.1 Cuentas y Documentos Por cobrar Comerciales**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial los documentos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos pérdidas por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30, 60 y 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

##### **3.2.2 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

#### **3.3 Inventarios y Costo de Ventas**

**3.4** Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por desperdicio la cual es determinada en función de un análisis del desperdicio real de utilización en la producción o venta y registrada en los resultados del ejercicio. (En el 2015 no se ha realizado ningún ajuste ni baja por desperdicio.)

El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares de los Estados Unidos de América al cierre del ejercicio

#### **3.4 Propiedad Planta y Equipo**

**Reconocimiento.-** Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución y su vida útil sea superior a cinco años. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable

para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso. El valor que se activa es en compras que superan los \$ 500.00

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

**Medición posterior al reconocimiento.-** Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

**Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.-** El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y Equipo	10

**Baja de propiedad, planta y equipo.-** La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las

ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

**Deterioro.-** Al final de cada período, la empresa evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. Para ello, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de

determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

### 3.5 Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

**Tarifa impuesto a la renta año 2013 y sucesivos.** De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. AVANTI no tiene ningún pasivo por impuesto diferido.

### 3.6 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa AVANTI., tenga una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

### 3.7 Beneficios a Empleados

#### Obligaciones por beneficios definidos:

**Beneficios de Corto Plazo.- Participación a trabajadores.-** La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable

**Beneficios de Largo Plazo.- Jubilación patronal y desahucio.-** El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

### **3.8 Arrendamientos Operativos**

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

### **3.9 Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Ingresos por venta de bienes.-** Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable. Un ingreso de este tipo es muy remoto

### **3.10 Costos Y Gastos**

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

### **3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes**

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

**Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

**Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

**Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

**Artículo octavo.-** Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS,11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente:

Descripción	2014	2015
Caja	150,00	150,00
Banco Pichincha	0,00	18358,00
<b>Total</b>	<b>150,00</b>	<b>18508,00</b>

**Nota 5 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a la venta de productos comercializados por la empresa, a continuación se presenta un detalle de la concentración de cartera:

Descripción	2014	2015
Sin Vencer	21.201	28.438
<b>Total</b>	<b>21.201</b>	<b>28.438</b>

**Nota 6 Provisión Cuentas Incobrables**

El movimiento de la provisión se presenta a continuación:

Descripción	2015	2014
Provisión Incobrables	496	212
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>496</b>	<b>212</b>

**Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta otras cuentas por cobrar esta constituida por los siguientes rubros:

Descripción	2015	2014
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
EMPLEADOS	1534	1512
ANTICIPO PROVEEDORES	3	0
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>1537</b>	<b>1512</b>

*CAJ*

**Nota 8 Inventarios**

La cuenta Inventarios, está constituida por los siguientes rubros:

Descripción	2015	2014
<b>INVENTARIOS</b>		
Inventario	560.420,00	322.624,00
Pedidos en Tránsito	26.705,00	95.577,00
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>587.125,00</b>	<b>418.201,00</b>

El inventario está valorado al costo promedio.

**Nota 9 Activos por Impuestos Corrientes**

Su composición se presenta a continuación:

Descripción	2015	2014
<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>		
Anticipo impuesto a la renta	2602	318,00
Retenciones en la fuente	12040	6.515,00
crédito tributario iva	0	895,00
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>14642</b>	<b>7.728,00</b>

**Nota 10 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

Descripción	2015	2014
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
Edificio	231.313	244.190
Vehículos	23.839	23.839
Máquinas y Equipos	45.793	45.141
Equipos de Cómputo	3.875	3.875
Muebles y enseres	6.339	5.579
(-) Depreciación	-115.941	-95.577
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>195.218</b>	<b>227.047</b>

**Nota 11 Activos de Inversión**

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía cuenta con una inversión en el Hospital de los Valles por \$ 11.914.52.

**Nota 12 Cuentas por pagar**

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales, a diciembre 31 de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Descripción	2015	2014
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
Proveedores	59.051,00	47.178,00
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>59.051,00</b>	<b>47.178,00</b>

#### Nota 13 Obligaciones Fiscales

Un detalle de Obligaciones Fiscales se presente a continuación:

Descripción	2015	2014
<b>OBLIGACIONES FISCALES</b>		
Impuesto a la renta	5227	2659
Retenciones en la Fuente	471	527
Retenciones de Iva	199	259
Iva en Ventas	6160	0
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>12057</b>	<b>3445</b>

#### Nota 14 Obligaciones Laborales

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de obligaciones laborales se presenta como sigue:

Descripción	2015	2014
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		
Sueldos	10.313	8.578
Décimo tercer sueldo	1.808	1.473
Décimo Cuarto sueldo	3.714	3.721
Aporte patronal	2.455	2.391
Aporte personal	1.909	1.859
Fondos de Reserva	179	121
Préstamos con el IESS	911	691
15% participación trabajadores	14.024	9.977
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>35.313</b>	<b>28.811</b>

#### Nota 15. Obligaciones Bancarias a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2015 la compañía no registra obligaciones bancarias por pagar en el corto plazo.

**Nota 16.- Otras Cuentas por Pagar corrientes**

Descripción	2015	2014
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGR CORRIENTES</b>		
Anticipo de clientes	21,449	41.168
ingresos Anticipados	50,784	0
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>72.233</b>	<b>41.168</b>

**Nota 17.- Obligaciones Con Accionistas**

Descripción	2015	2014
<b>OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS</b>		
Arq. Ernesto Martínez	160.821	160.821
Dra. Amparo Albán	73.495	73.495
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>234.316</b>	<b>234.316</b>

**Nota 18 Obligaciones Laborales No Corrientes****Provisión Jubilación Patronal****Provisión por Desahucio****Nota 19 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2015 el capital de la compañía asciende a USD 100.000.00, acciones ordinarias de un dólar cada una y corresponde al mismo valor del 2014.

**Nota 20 Reservas**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo de la reserva legal, se detalla a continuación:

Saldo inicial 2014	\$	10.500,00
Incrementos		0,00
Saldo al 31 de diciembre 2015		10.500,00

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

**Nota 21 Reserva de Capital**

El saldo de la reserva de capital por \$ 77.812.00 fue utilizado para amortizar las pérdidas de años anteriores

**Nota 22 Ingresos**

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de mármoles, granitos y piedras productos importados, y un resumen de ello se presenta a continuación:

Descripción	2015	2014
<b>INGRESOS</b>		
Ventas	836.274	874.867
(-) Descuentos y Devoluciones	63.725	76.029
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>772.549</b>	<b>798.838</b>

#### Nota 23 Costo de ventas

En los años terminados el 31 de diciembre del 2015, el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción	2015	2014
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Inventario Inicial	499.959	432.848
(+) Importaciones y Compras	314.279	340.540
(+) Gastos de Producción	127.903	141.780
(-) Inventario Final	560.420	499.959
<b>SADOL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>381.721</b>	<b>415.209</b>

#### Nota 24 Impuestos a la Renta Corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2015	2014
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Utilidad del Ejercicio	23.531	6.110
(-) 15% Participación trabajadores	3.530	916
(-) rentas exentas	0	0
(+) Gastos no Deducibles	4.152	6.895

(-) Deducción por Discapacidad	0	0
(=) base imponible del Impuesto	24.153	12.089
IMPUESTO A LA RENTA	5.314	2.660
<b>SADOL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>5.314</b>	<b>2.660</b>

## Nota 25 Administración de Riesgos

### Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

#### a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

La compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

#### b) Gestión de riesgo en las tasas de interés

AVANTI no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

#### c) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

#### Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para AVANTI CIA. LTDA. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que AVANTI, no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

#### Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

AVANTI CIA LTDA. Logrará mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudados en ventas y pagos a proveedores.

CPA. Ing. Eulajia Yanchapaxi A.  
REG, 16.693